



A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

La vida universitaria supone abrir espacios de diálogo, de discusión, de crítica. Para ello requiere que existan ambientes seguros, en donde las ideas fluyan sin mayores restricciones que el respeto a las y los demás, y en donde las múltiples expresiones de cada persona sean libres de manifestarse.

Esta libertad se debe replicar en cada trato, en cada afecto, en cada interacción, dentro y fuera del ámbito universitario, sin importar entre cuáles sujetos se lleven a cabo. Por ello, un ambiente en el que no exista libertad para expresarse, no es un ambiente seguro.

Las universidades deben ser, por definición, espacios libres, en donde cada miembro de la comunidad universitaria y nacional pueda hacer valer sus ideas y expresiones en el marco del respeto a la diversidad y de la tolerancia. Se trata de lugares de encuentro, muchas veces de refugio, en donde las manifestaciones que se rechazarían en la sociedad son bienvenidas.

Ante las numerosas acusaciones de acoso sexual que, lamentablemente, no escapan a la realidad de nuestras comunidades universitarias, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe se une en solidaridad con las múltiples víctimas de estas desgarradoras situaciones, y manifiesta su preocupación por la perpetuación de la violencia sexual en los campus. Ninguna manifestación verbal o física podrá, nunca, justificar tales hechos.

Las universidades no escapan a las situaciones que se dan en los ámbitos locales y nacionales, y por ello no están exentas de vivirlas. Sin embargo, esto no es motivo para invisibilizarlas, ni esconderlas.

Los casos de acoso u hostigamiento sexual no deben ser minimizados, ni sus víctimas disminuidas. Parte del prestigio de las instituciones de educación superior de nuestra región recae en su capacidad de posicionarse frente a circunstancias de interés público y esta no es la excepción: cada universidad debe asegurarse de que sus campus sean seguros y libres de cualquier manifestación de violencia, incluida la violencia sexual, por ningún motivo.

No importa el género, ni la edad, ni el estatus dentro de la comunidad universitaria: cada institución debe asegurarse de tener los mecanismos necesarios y eficaces para prevenir estas situaciones, pero además para que las víctimas tengan libertad y confianza de interponer las denuncias respectivas, de modo que se

pueda actuar sobre lo acontecido y así erradicar cualquier manifestación de violencia en los campus.

La UDUAL reitera la el hecho de que las universidades son las primeras llamadas a ser ejemplo en una sociedad, y cada acción que sea tomada por resguardar la dignidad e integridad personal será un modelo para contar con mejores ciudadanos y ciudadanas, en espacios públicos y privados cada vez más libres y seguros.



Dr. Henning Jensen
Presidente de la UDUAL y
Rector de la Universidad de Costa Rica